

## **A sus 85 años, el INAH se fortalece como “líder intelectual de México”: Diego Prieto Hernández**

- El titular de la institución sostuvo que así lo demuestra la constitución de sus Consejos de Área y la promulgación del Reglamento de su Ley Orgánica
- Investigadores, profesores y quienes lo han encabezado participaron en un conversatorio conmemorativo, en la 35 FILAH

Desde casa, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) abrió un espacio para reflexionar sobre lo que representan 85 años al servicio de la investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural de México. Funcionarios, profesores y quienes lo han encabezado abordaron sus contribuciones y desafíos, y trazaron áreas de oportunidad para esta institución de la Secretaría de Cultura federal.

En el marco de la [35 Feria Internacional del Libro Antropología e Historia \(FILAH\)](#), se realizó un conversatorio sobre las diversas tareas que cumple este organismo, entre ellas, la protección legal de la herencia cultural de la nación, como la que desempeñó María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega (1957-2024), al frente de la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos del INAH.

A su memoria estuvo dedicado este diálogo, efectuado el [Museo Nacional de Antropología](#), donde el titular del INAH, Diego Prieto Hernández, expresó que, desde 2015, año en que el instituto quedó adscrito a la recién creada Secretaría de Cultura federal, se ha fortalecido y, más que nunca, ha quedado clara su pertinencia y presencia en las transformaciones sociales del país.

“Hoy, el INAH es un gran líder intelectual de México, un líder que no apela a un discurso político, partidista, sino al prestigio que nos da nuestro quehacer y pluralidad. Gracias a ello, contamos con autonomía, la cual hemos ido apuntalando con la constitución de sus Consejos de Área y la promulgación del Reglamento de su Ley Orgánica, gestión en la que estuvo muy involucrada Socorro Villarreal.

“Después de cuatro intentos que no prosperaron, en mayo de 2021, con la firma del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se publicó este reglamento, lo que acredita que el INAH pasa por una etapa de fortalecimiento; existen rezagos, pero, lo cierto es que está en la mirada de la sociedad, de los





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



distintos niveles del gobierno y de los medios de comunicación. Es decir, se discute y está llamada a contribuir en la transformación nacional”, sostuvo.

En su intervención, la historiadora María Teresa Franco González Salas, quien ha ocupado en dos ocasiones la titularidad del INAH, hizo énfasis en la necesidad de robustecer el presupuesto del sector cultural, “hasta llegar, por lo menos, al uno por ciento del gasto público programado. Sin esto, se agrava la problemática de estas instituciones que tienen un impacto favorable en la cohesión social y son altamente productivas”, expuso.

A lo largo de ocho décadas y media, continuó, “el INAH ha sido enclave, de pensamiento y de acción, de una labor inagotable y fascinante. Como órgano de Estado, sabe que ejerce actos de autoridad gubernamental, muchas de las veces trascendentes, conduciéndose con independencia y supremacía del saber, dos características básicas de su naturaleza”.

En el conversatorio, moderado por el secretario técnico de la institución, José Luis Perea González, el director del [Museo Nacional de Historia](#), Salvador Rueda Smithers, trasladó al público a los preámbulos que dieron lugar a la creación del INAH en el gobierno cardenista, y sus efectos en la construcción de los discursos del ser mexicano.

“El 22 de diciembre de 1938, se decretó la fundación del INAH, y el 3 de febrero del año siguiente se publicó en el Diario Oficial de la Federación, en el clima enrarecido por la presión de las compañías petroleras. El decreto salvaba para México el legado material del pasado y, de paso, sellaba el futuro del Castillo de Chapultepec, no solo como arquitectura, sino como emblema.

“Coherente con la formación del Estado nacional moderno, con la creación del INAH y el establecimiento del Museo Nacional de Historia, el gobierno de Lázaro Cárdenas daba firmeza jurídica al rescate, custodia, investigación y difusión de la múltiple producción cultural mexicana”.

Así, abundó el historiador, “la creación del INAH fue crucial para edificar nuestra identidad e idea de nación, y para conducir la evolución del concepto de conservación patrimonial, amenazado por la modernización y los desastres naturales. Se planteó, entonces, la necesidad de proteger conjuntos monumentales y las piezas pequeñas, y prohijó un proceso de definiciones sobre la antropología y sus alcances en el estudio de los indios vivos”.

Al respecto, la antropóloga social Maya Lorena Pérez Ruiz estimó que hoy en día, con el Reglamento de su Ley Orgánica en mano, “el INAH puede abonar a una política cultural, orientada a fortalecer a México y a los creadores y portadores del patrimonio cultural, mediante la revisión de las legislaciones vigentes para





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



transformarlas y acabar con las políticas que avalan la expropiación y despojo de esta herencia, por actores que promueven su privatización y mercantilización”, finalizó.

La FILAH es el encuentro literario, especializado en ciencias antropológicas, más importante de América Latina, este año cuenta con más de 400 actividades gratuitas y aptas para todo público. Consulta el programa en este enlace: [www.feriadelibro.inah.gob.mx](http://www.feriadelibro.inah.gob.mx).

